

D.O.M.

DECRETO EXENTO N° 3307
VISTOS: 10 OCT. 2013



1° El Decreto Exento N° 3.522 de fecha 13 de Diciembre de 2012, que aprobó el presupuesto Municipal para el año 2013.

2° La Ley N° 19886 "Ley de Bases sobre contratos Administrativos y Suministro y Prestaciones de Servicios" y su reglamento.

3° El Decreto Exento N° 47 de fecha 05 de Enero del 2006 que fija procedimiento interno relacionado con visaciones de las resoluciones de adquisición.

4° El Convenio de Transferencia de Recursos de fecha 01.06.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Gobierno Regional del Maule para la ejecución del Proyecto **"Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos"**.

5° La Resolución (E) N° U.G.D.1989 de fecha 04.06.2012, que Aprueba Convenio de Transferencia de Recursos.

6° El Ord. N° U.G.D. 1910 de fecha 06.06.2012, de Jefe División Análisis y Control de Gestión.

7° El Decreto Exento N° 1.741 de fecha 13.06.2012, que Aprueba el convenio Transferencia de Recursos de fecha 01.06.2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y el Gobierno Regional del Maule para la ejecución de Proyecto **"Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos"**.

8° El Decreto Exento N° 1.782 de fecha 15.06.2012, que Aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos, Planos y demás antecedentes, publica en el portal de mercado publico y designa comisión para la propuesta publica para la ejecución de la Obra: **"Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos"**.

9° El Decreto Exento N° 2.126 de fecha 26.07.2013, que Adjudica la Propuesta Pública **"Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos"**.

10° El Decreto Exento N° 2.210 de fecha 03.08.2012, que aprueba el Contrato de Ejecución de Obra **"Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos"**, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Empresa ASGARD LTDA.

11° El Decreto Exento N° 3.020 de fecha 26.10.2012, que Otorga a contar del 22.10.2012 aumento de Plazo por 20 días corridos a la Obra **"Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos"**.

12° Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de Modo General y permanente las Atribuciones al Administrador Municipal.

13° Solicitud de Recepción Provisoria de la Obra **"Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos"**.

14° Acta de Recepción Provisoria de fecha 07 de Octubre del 2013.

Santander.

15° Depósito a la Vista N°54575 por un valor de \$3.785.079.- del Banco

16° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

DECRETO:

1° **APRUEBASE**, El Acta de Recepción Provisoria de 07 de Octubre del 2013, de la Obra **"Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos"**, comuna de Retiro, suscrito entre la I. Municipalidad de Retiro y la Empresa ASGARD LTDA.

2° **ACEPTASE**, Depósito a la Vista N°54575 por un valor de \$3.785.079.- del Banco Santander, para la buena ejecución de la Obra **"Construcción Plazas Activas Diversos sectores Urbanos"**, comuna de Retiro,

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.

"Por Orden del Alcalde"



JAIME LEAL CORVALAN
Director de Obras Municipales

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto. Adm. y Finanzas
- Interesado
- C.i. Carpeta Proyecto
- Unidad Control
- Archivo D.O.M.
- -----/

RLG/GBT/JLC/gsz.

RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal